



moradores de los sectores involucrados que lo tomen con serenidad y que al mismo tiempo el Municipio hará el esfuerzo para poder ser de alguna manera compatible con el esfuerzo que han hecho ese grupo de egresados. A continuación los Señores César Vélez y Ligia Vera, hacen su exposición en relación al tema “Desarrollo Urbano de la Parroquia Leonidas Plaza, específicamente de los sectores: Francisco Marazita, Acuarela, La Inmaculada, parte de Mangle 2000 y Carán. Se hace referencia a la ubicación del Cantón Sucre y su historia, su conformación actual, su extensión, sus costumbres, servicios básicos, fuentes de ingreso, tipo de vivienda, población, topografía, participación pluvial, fenómenos naturales, vías, asentamientos. Se han tomado estadísticas y porcentajes de población, estructuras de casas, vías y servicios básicos de los sectores que han sido tomadas en cuenta para este proyecto en Leonidas Plaza. Hacen una proyección futurista de cómo quedarán algunos de estos sectores ya con pasos cebras, señalizaciones, veredas, parqueaderos, plazoletas, parques, escenarios al aire libre, facilidades para minusválidos, luminarias, recipientes de desechos. Seguidamente las Señoritas Tannia Jarre y Cecilia Santos hacen su intervención acerca del proyecto para la “Regeneración Urbana en los Barrios San Roque y Equitativa de la Ciudad de Bahía de Caráquez”. Dan un concepto de lo que significan estos términos, se refieren a los antecedentes de ambos barrios, se investigaron sus necesidades y se plantea mejorar su entorno a través de procesos de rehabilitación y promover el desarrollo turístico de la ciudad. La carencia de agua potable, luz y calles en buen estado han contribuido para su inseguridad, por lo que hay que dotar de luminarias, botes de basura y demás elementos de ambientación. Tendrá el Municipio que motivar a los moradores de este sector y coordinar acciones con organismos pertinentes para solucionar los problemas de la ciudad de manera especial el agua potable. La Concejala Lic. Cristina Rupertí toma la palabra para hacer una pregunta del porque según lo proyectado no están considerados el muro que protege la Gruta del Cristo, escalinatas y aceras y bordillos del Barrio Equitativa, respondiendo la Srta. Jarre que se ha considerado la calle Salinas y lo que es la Avenida de la Unidad Nacional, pero que como no esta terminado el trabajo bien se lo puede incluir. El Señor Alcalde expresa que ya teniendo estos proyectos se hace más fácil concretar su ejecución por lo que pondrá todo su interés en que los barrios sean beneficiados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Alcalde da por terminada la Sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, firmando para mayor constancia de lo actuado junto con la Secretaria General que certifica.

Bahía de Caráquez, Enero 28 de 2008

Solanda Falcones Falcones  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO